



Agenda del Pleno

Sesión del martes 20 de abril de 2021

Periodo de Sesiones 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Reconformación de la Comisión especial de selección de candidatas y candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional

LEY 28301. LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Artículo 8. Conformación

El Tribunal está integrado por siete miembros, con el título de magistrados del Tribunal Constitucional. Son designados por el Congreso de la República a través de un proceso de selección en base a un concurso público de méritos, mediante resolución legislativa del Congreso, con el voto a favor de los dos tercios del número legal de sus miembros.

Para tal efecto, el Pleno del Congreso de la República designa una comisión especial de selección integrada por un (1) representante de cada grupo parlamentario, que propone al Pleno del Congreso el reglamento del proceso de selección en base a un concurso público de méritos, que es aprobado mediante resolución legislativa del congreso.

(...)

Nota: Artículo modificado por la Ley 31031, publicada en el diario Oficial El Peruano el 23 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 19 de abril de 2021, acordó convocar a sesión del Pleno para el martes 20 de abril de 2021, con el objeto tomar acuerdo respecto de la reconformación de la Comisión especial de selección de candidatas y candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional.